

ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

PISE 2024

RBD 9144-8

(El PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR fue elaborado por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI), y puesto a disposición del Ministerio de Educación, para ser desarrollado en todos los Establecimientos Educativos del país, sentando definitivamente las bases de una Cultura Nacional de la Prevención.)

DIAGNÓSTICO Y METAS:

En el contexto de que nuestro país tiene múltiples riesgos geográficos y diversos riesgos de carácter antrópicos, la escuela surge como un espacio donde los niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su día, por lo que se ha estimado la necesidad de reforzar las capacidades de la comunidad educativa para anteponerse a una posible emergencia o desastre como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible.

Actualmente el colegio cuenta con doble jornada de estudio con una matrícula de 565 estudiantes hasta junio del presente año, en prebásica 90 estudiantes y en enseñanza básica 475 estudiantes. Contamos con dos cursos por nivel desde kínder hasta octavo básico y solo un curso en prekínder. En la actualidad existen 19 cursos en total, 10 en la jornada de la mañana y 9 en la jornada de la tarde.

La infraestructura de nuestro colegio está conformada por 10 salas, una biblioteca, un laboratorio de computación, una sala para atención de estudiantes con NEE (grupo con apoyo psicopedagógico), una patio central que es multicancha, un patio de juegos para el sector de párvulos, servicios higiénicos para niñas de enseñanza básica, para varones de enseñanza básica, y servicios higiénicos para los estudiantes de Pre Kínder en sala y fuera de la sala para kínder, además un baño para discapacitados.

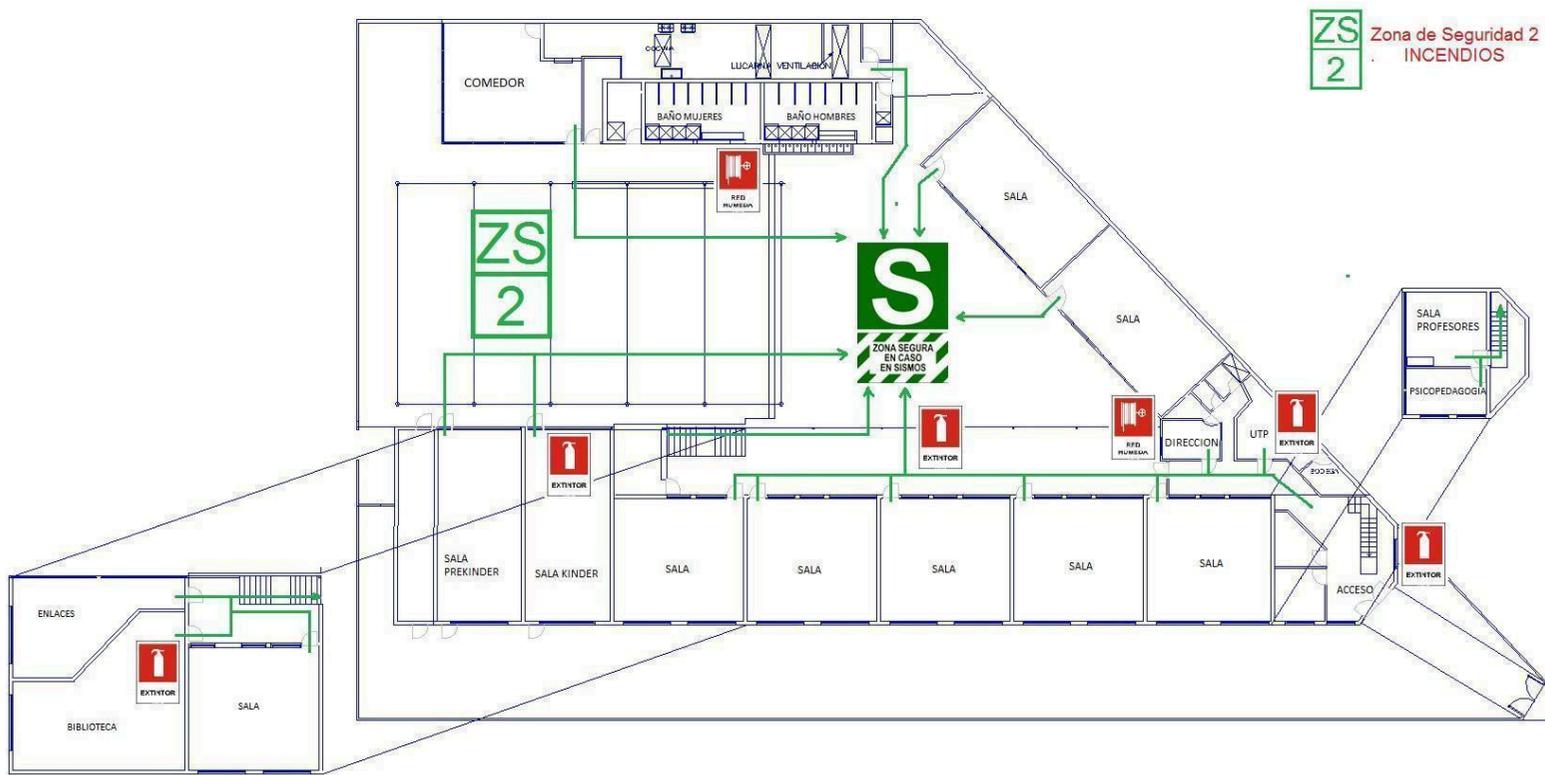
Se han incorporado a su vez al plan PISE, los programas de SENDA de manera de contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes fortaleciendo factores protectores y disminución de riesgo en el ámbito de drogas y alcohol.

En el plan de PISE, existe un sistema de evacuación en caso de sismo que da cuenta de: salidas de emergencias, luces de emergencia, extintores, además un sistema normativo (plan paso a paso) y preventivo de normas de convivencia que fomentan una cultura preventiva que nos prepara frente a la ocurrencia de emergencias o desastres para así sentirnos más seguros y tranquilos.

Esta cultura preventiva nos permite actuar racionalmente frente a un evento que altere la calma cotidiana de la vida escolar, entendiendo que la educación y el conocimiento aportan herramientas para actuar en el mundo de manera consciente.

Respecto a la normativa vigente el establecimiento cuenta con todos los permisos de funcionamiento exigidos según normativa nacional. Como el establecimiento debe ser un lugar seguro, el plan contiene planificaciones de actividades que promueven una cultura institucional inclusiva de autocuidado y prevención de riesgos, protocolos de actuación con referencia a situaciones en caso de sismo, incendio, fuga de gas, accidentes escolares, constitución de comité de seguridad, entre otros.

Contamos con un plano con instrucciones de ubicación externa posterior a la evacuación y las instrucciones de resguardo personal frente a un sismo estando al interior de la sala con la consigna (agáchate, cúbrete y afírmate). Estas acciones están naturalizadas y a lo menos 2 veces en el año se realizan los simulacros según acuerdos del comité de seguridad escolar.



AGÁCHATE, CÚBRETE Y AFÍRMATE

PRINCIPALES PROBLEMAS Y NECESIDADES, IDENTIFICADAS SEGÚN SU URGENCIA Y/O RELEVANCIA
1. Actualizar Plan PISE según normativa vigente y/o necesidades imperantes.
2. Consolidar acciones preventivas de resguardo frente a situaciones de emergencia, evacuación y seguridad de los estudiantes.
3. Articular entre los variados planes normativos acciones de prevención frente al consumo de drogas y alcohol.
4. Promover el desarrollo de competencias sustentables en materia de gestión de riesgos.
METAS (Planteamiento de metas, asociado a lo registrado o explicitado en el diagnóstico):
1. Consolidar en el plan la planificación de manera eficiente y eficaz de la seguridad escolar para generar instancias y espacios protectores para los estudiantes de la comunidad educativa y así aportar en la formación de una cultura preventiva.
2. Potenciar el plan PISE en acciones que promuevan capacidades preventivas, actualizarlo según necesidades y normativa vigente 2022.
3. Promover acciones de prevención integral frente a riesgos, vulnerabilidades con respecto al consumo de alcohol y drogas.

FORMULACIÓN DEL PLAN

MARCO TEÓRICO:

El Ministerio de Educación aprobó en el año 2001, mediante Resolución N°51, el Plan Integral de Seguridad Escolar desarrollado por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. El Plan Integral de Seguridad Escolar que debe ser desarrollado por los establecimientos educacionales, es el instrumento articulador de las acciones institucionales e intersectoriales que tiene por propósito reforzar las acciones y condiciones de seguridad en las comunidades educativas de todo el país, de manera integrada y sostenida.

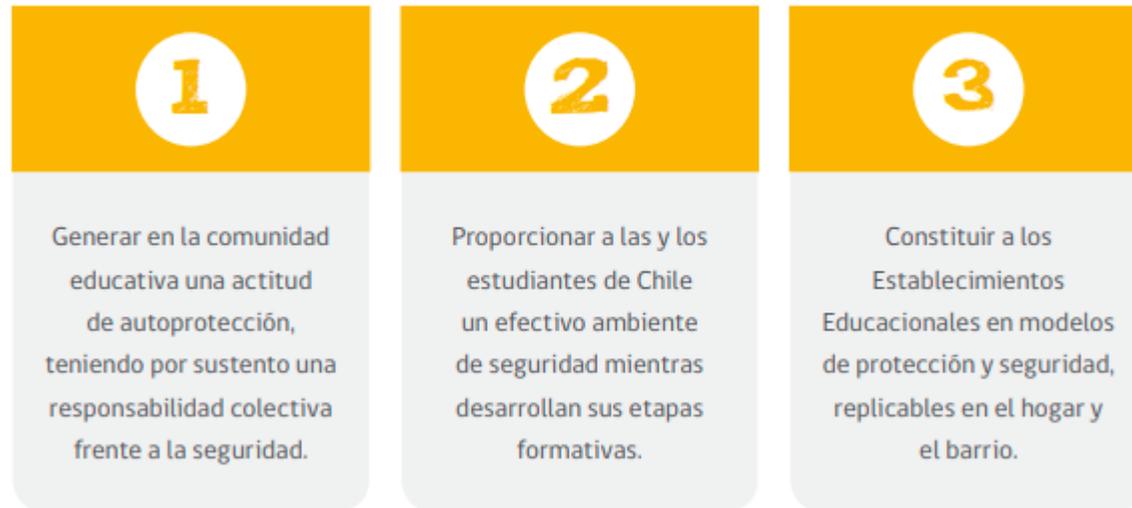
Constituye una metodología de trabajo permanente, destinada a cada unidad educativa del país, mediante la cual se alcanzan dos objetivos centrales: el primero de ellos es la planificación eficiente y eficaz de un plan de seguridad para la comunidad educativa en su conjunto, adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos de cada establecimiento educacional, y el segundo el aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

En este proceso la primera acción a efectuar corresponde a la constitución del Comité de Seguridad Escolar del establecimiento educacional, relevante en la coordinación de la comunidad educativa para su mayor seguridad, posibilitando el desarrollo de programas y protocolos necesarios que permitan la eficiencia y eficacia en la atención de emergencias y desastres en coordinación con las redes intersectoriales que pueda impulsar o bien formalizar. La forma de trabajo del Plan Integral de Seguridad Escolar se efectúa sobre la base de la aplicación de metodologías y procedimientos donde cada unidad educativa genera su “Plan Específico de Seguridad Escolar”, de acuerdo con los riesgos (amenaza y vulnerabilidad) detectados, tanto al interior como en el entorno inmediato educacional.

Véase sitios web www.onemi.cl, www.convivenciaescolar.cl ([link Seguridad Escolar](#))

Cumplimiento de medidas de seguridad según antecedentes brindados por: Circular 003 del 25/09/2012 del Deprov Poniente y Circular 156 del 26 de marzo del 2014 de la Supereduc.

A su vez, la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI), y el Ministerio de Educación ponen a disposición de todos los Establecimientos Educativos del país, el manual Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), el cual tiene los siguientes objetivos:



El desarrollo de un Plan Integral de Seguridad requiere su contextualización como parte de una cultura preventiva, esto es una forma de comportamiento permanente que invite a estar siempre preparados -tanto en el período escolar como extraescolar- ya que las situaciones de emergencia suelen presentarse intempestivamente, sobre todo en el contexto de un país de múltiples amenazas.

Lo anterior no significa vivir preocupados o con estrés referente a la ocurrencia de un emergencia o desastre, estar preparados aporta a que las personas se sientan más seguras y tranquilas, permitiéndoles actuar racionalmente frente a un evento que altere la calma cotidiana de la vida escolar, entendiendo que la educación y el conocimiento aportan herramientas para actuar en el mundo de manera consciente.

El presente plan está basado en el Plan Nacional de Protección Civil - que permiten articular un programa de seguridad destinado a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una cultura nacional inclusiva de autocuidado y de prevención de riesgos, así como también la construcción de comunidades educativas resilientes y el trabajo integrado con otros instrumentos de gestión de la escuela, con el propósito del desarrollo de competencias sustentables en materias de gestión del riesgo.

OBJETIVOS DEL PLAN:

OBJETIVOS GENERALES:

1. Desarrollar actitudes de prevención y seguridad personal y colectiva en toda la comunidad escolar, frente a situaciones de emergencia dentro y fuera del Establecimiento Educacional.
2. Fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos tomar decisiones conscientes y responsables frente a las problemáticas de seguridad escolar que se puedan presentar.
3. Promover competencias como el autocuidado y la prevención de riesgos en toda la comunidad escolar.
4. Instalar un sistema integral de promoción, prevención para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local, social y cultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
2. Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras cumplen con sus etapas formativas.
3. Constituir a nuestro establecimiento educacional en un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.
4. Conformación del COMITÉ de Seguridad Escolar del Establecimiento Educacional para así lograr una comunidad educativa más resiliente y más segura.
5. Promover en la comunidad educativa acciones que insten la prevención en el consumo de drogas y alcohol.
6. Diseñar estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia.
7. Planificar eficiente y eficazmente la seguridad escolar aportando así a la formación de una cultura preventiva.

D. VINCULACIÓN DEL PEI, PME Y PLAN PISE.

Para avanzar en el desarrollo de las prácticas de autocuidado, resguardo, resiliencia de la comunidad educativa es necesario que nuestro establecimiento educacional transite por un “ciclo de mejoramiento continuo”, que posibilite hacer realidad los sueños y anhelos que la propia institución escolar ha definido, en concordancia con las políticas nacionales y territoriales, con la finalidad de proveer más oportunidades de aprendizaje y desarrollo integral, para que se posibilite así que los estudiantes reciban las herramientas necesarias para construir su propio porvenir.

Es por ello, que la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa en este plan es fundamental para alcanzar los propósitos pedagógicos que definen el quehacer cotidiano del colegio Martínez de Rozas presentes en el PEI y PME. En este sentido, los instrumentos de gestión se deben vincular entre sí, posibilitando el desarrollo de los “Sellos” que identifican al Establecimiento Educacional.

E. PLANIFICACIÓN DEL PLAN:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS REQUERIMIENTOS	Y/O	CHECK- LIST
-----------------------	----------	--------	--------------	-------------	------------------------	----------------------------	-----	-------------

1. Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.	Determinar zonas de seguridad y vías de evacuación e informar lugares seguros a toda la comunidad educativa	Marzo	Comité de seguridad escolar	Planos de seguridad en todas las salas del colegio	Plano de la escuela con letrero de zona de seguridad en cada sala. Señalética de Zona de seguridad	Cartulinas de color Láminas para termolaminar. Termo laminadora Tóner a color Insumos oficina	
	Asegurarse que en todas las salas de clases las puertas permiten la visual al espacio físico interno de la sala	Enero Febrero	Comité de seguridad escolar	Todas las puertas están despejadas.	Observación directa puertas de salas	Puertas	
	Asegurarse que todas las puertas y otros implementos de salas deben encontrarse en condiciones de ser abiertas con facilidad hacia afuera	Anual	Comité de seguridad escolar	Todas las puertas de salas abren hacia afuera	Observación directa puertas de salas	Puertas Encargado de mantención	
	Simulacros de evacuación	Anual	Comité de seguridad escolar	A lo menos 4 actas de simulacros realizados durante el año (Tres de sismo y una de fuga de gas o incendio)	Bitácora con actas de simulacros de evacuación	Fotocopias, anillados, insumos de oficina.	
	Actividades de sensibilización / Actividades de reducción de accidentes/	Mayo - noviembre	Equipo de gestión	Al menos 2 veces en el año	Cursos - capacitación.	PPT	

	Fomentar el autocuidado en todos los actores de la comunidad escolar, definir y aplicar protocolos para la sanitización	Marzo - diciembre	Equipo Gestión	Plan de retorno seguro Protocolo de limpieza, desinfección y sanitización.	Plan y protocolos de limpieza, desinfección y sanitización.	Insumos de limpieza, desinfección y sanitización	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS Y/O REQUERIMIENTOS	
2. Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras cumplen con sus etapas formativas.	Circulares informativas y preventivas con recomendaciones de una adecuada seguridad escolar	Semestrales	Equipo directivo	Al menos 2 circulares por semestre	Circular buenos hábitos Circular convivencia y clima escolar. Circular sismo y accidente escolar	Fotocopias e insumos de oficina, insumos tecnológicos, tinta, papel resma	
	Vigilancia en recreos, eventos, celebraciones por parte del equipo docente y no docente	Diario	Equipo directivo	A lo menos un turno por docente en la semana	Horarios turnos vigilancia patios Protocolo frente al maltrato o violencia entre estudiantes (Construcción de protocolo turno de patio 2022)	Insumos de oficina	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS Y/O REQUERIMIENTOS	

3. Constituir a nuestro establecimiento educacional en un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.	Semana de la seguridad escolar y Parvularia	Fecha estipulada por calendario regional	Coordinación plan/ equipo de plan PISE.	Existencia de una planificación de la semana de seguridad escolar	Planificación semana de la seguridad escolar. Trabajos estudiantiles	Insumos de oficina, insumos tecnológicos, tinta, papel resma	
	Semana escuela segura	Fecha estipulada por calendario regional	UTP	Existencia de una planificación de escuela segura	Planificación Escuela segura	Insumos de oficina, insumos tecnológicos, tinta, papel resma	
	Mecanismo de seguridad frente a implementos que pueden resultar peligrosos (arcos, rejillas ventanas, superficie patios...)	Todo el año	Equipo directivo	Existencia de protocolos	Protocolo de prevención y uso de implementos deportivos. Protocolo frente a uso de juegos inflables	Insumos de oficina, insumos tecnológicos, tinta, papel resma	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS Y/O REQUERIMIENTOS	
4. Conformación del COMITÉ de Seguridad Escolar del Establecimiento Educacional para así lograr una comunidad educativa más resiliente y más segura.	Reuniones con los distintos estamentos que forman parte de la comunidad escolar.	4 reuniones en el año	Equipo de gestión	Reuniones periódicas que dan muestra del trabajo colaborativo para fomentar una escuela más segura	Actas y firma por parte de los representantes	Internet, computador, televisor.	

5. Promover en la comunidad educativa acciones que insten la prevención en el consumo de drogas y alcohol.	Promover mediante el currículo nacional (clases) factores protectores para la prevención en el consumo de drogas.	Anual	Equipo directivo Equipo plan vida saludable Profesores de Naturaleza	A lo menos una acción que dé cuenta del programa en cada nivel	Cronograma de acciones Actividades curriculares	exposición trabajos plan senda	
	Articulación con redes de apoyo (Cesfam, junaeb...)	Marzo - Abril	Secretaría - UTP	A lo menos una acción por semestre de apoyo del cesfam-junaeb	Acta de reuniones, plan de trabajo anual	Coordinación entre equipos	
	Programa SENDA	Agosto	Equipo del plan/ equipo de gestión.	Evaluación de la actividad, al término del desarrollo del plan entregado.	Libros SENDAS/ actividad en el cuaderno, registro en el libro de clases.	PPT Material audiovisual.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS Y/O REQUERIMIENTOS	

6. Diseñar estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia.	Conformación anual comité de seguridad escolar	4 veces por año	Equipo Directivo	Existencia acta de conformación comité	Acta comité de seguridad escolar	Insumos de oficina	
	Diseño del Plan Seguridad Escolar PISE	Marzo	Equipo Directivo	Existencia Plan PISE	Plan PISE	Insumos impresora	
7. Planificar eficiente y eficazmente la seguridad escolar aportando así a la formación de una cultura preventiva.	Reacción frente a un accidente escolar y descripción de accidentes como Leves, menos graves y graves	Anual	Equipo Directivo	Existencia de un Protocolo de acción en caso de emergencia	Protocolo frente a un accidente escolar y circular informativa para apoderados, colilla recepción circular	Agenda escolar Fotocopias, insumos tecnológicos, tinta, papel resma	
	Creación y Difusión de Protocolos de acción frente a emergencias y evacuación e informativos a las familias a través de circulares	Primer trimestre	Equipo Directivo	Existencia de protocolos	Protocolos	Fotocopias, insumos tecnológicos, tinta, papel resma	
	Bitácora de registro de simulacros ante sismo, restableciendo la continuidad de las actividades en un mínimo de tiempo	Anual	Equipo Directivo	Existencia de bitácora de registro de simulacros	Bitácora de registro de simulacros	Insumos de oficina	